



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE PERSONAL LABORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO, CON CARGO AL PROYECTO OPENMED. RESOLUCIÓN DE 11 DE JULIO DE 2017.

DILIGENCIA: Para hacer constar que, advertido error material, producido en el contenido del Acuerdo de la Comisión de Valoración, de fecha 30 de octubre de 2017, por el que se publica con carácter provisional, la valoración de méritos y de la entrevista realizada a la candidata admitida, se procede a subsanarlo en los siguientes términos:

En el Anexo de valoración de méritos y entrevista, **donde dice:**

APELLIDOS Y NOMBRE		
	Superación Pruebas Selectivas (Máximo: 2 puntos)	Entrevista Personal (Máximo: 2 puntos)
	6.d)	6.e)
CACHIA, ROMINA	2,00	

Debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRE		
	Superación Pruebas Selectivas (Máximo: 2 puntos)	Entrevista Personal (Máximo: 2 puntos)
	6.d)	6.e)
CACHIA, ROMINA		2,00

Sevilla, 3 de noviembre de 2017

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE SELECCIÓN
DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

Fdo.: Carmen Santiago Machuca.